

## Informe de Progreso del Proyecto

<b>Título del Proyecto:</b>	<b>GENERANDO CIUDADANÍA ACTIVA</b>
<b>Fecha de entrega del informe:</b>	25 agosto 2020
<b>Periodo de referencia del informe:</b>	I SEMESTRE
<b>Realizado por:</b>	Ricardo Soberón
<b>Award ID:</b>	00099484
<b>Project ID:</b>	00113244
<b>Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:</b>	<b>4.2:</b> Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social.
<b>Objetivo Central o Propósito del Proyecto:</b>	El objetivo principal del proyecto es contribuir al fortalecimiento de la gobernanza efectiva con enfoque territorial, haciendo énfasis en la generación de las condiciones necesarias para la participación activa de los principales actores involucrados en el territorio (bajo un enfoque de derechos), y promoviendo la pertinencia y eficacia de las políticas públicas para el Desarrollo Sostenible.
<b>Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:</b>	Loreto, Perú Ancash, Perú
<b>Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):</b>	35 comunidades del lote 8 (de las cuales 45 mujeres deben participar ) 20 monitores ambientales del comité de monitoreo (Ancash) 50 monitores ambientales del comité de monitoreo (Loreto)
<b>Stakeholders <sup>1</sup>:</b>	Federaciones Indígenas del Lote 8 (5 cuencas) Comités monitoreo de Ancash Comités de monitoreo de Loreto (4 cuencas)
<b>Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables <sup>2</sup>:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <sup>3</sup>
<b>Donante(s):</b>	PNUD y Ministerio de Energía y Minas
<b>Fecha de Inicio según PRODOC:</b>	10/04/2020
<b>Fecha de Inicio de ejecución:</b>	Enero 2020
<b>Fecha de Finalización según PRODOC:</b>	31/07/2021
<b>Fecha de Finalización de la ejecución:</b>	31/07/2021
<b>Presupuesto Total del Proyecto:</b>	US\$ 2,354,490.87

<sup>1</sup> Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

<sup>2</sup> Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

<sup>3</sup> Se tiene un TDR firmado con MINEM en el cual se reporta sobre la entrega de los productos. Cabe resaltar que una copia completa del informe final del ETI se entrega de igual forma a las federaciones indígenas del Lote 8.

## Breve descripción del Proyecto

El **Proyecto “Generando Ciudadanía Activa”** tiene como propósito contribuir a la estabilidad de la gobernabilidad, mediante la institucionalización del diálogo y un proceso de construcción de consensos en torno a una visión compartida sobre el desarrollo del país; asimismo, prevenir y reducir la conflictividad socioambiental generada por los efectos de la industria extractiva en áreas caracterizadas por su alta sensibilidad ecológica y sociocultural, que permita a su vez, acortar las brechas de participación y empoderar a las poblaciones más vulnerables y tradicionalmente excluidas, como son las poblaciones indígenas en territorios amazónicos. El **objetivo principal** del proyecto es contribuir al **fortalecimiento de la gobernanza efectiva con enfoque territorial**, haciendo énfasis en la generación de las condiciones necesarias para la participación activa de los principales actores involucrados en el territorio (bajo un enfoque de derechos), y promoviendo la pertinencia y eficacia de las políticas públicas para el Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, una última experiencia con respecto a generar condiciones para el diálogo intercultural, se remonta al año 2018, con el encargo que hizo el Gobierno Peruano y las Federaciones Indígenas al PNUD, quienes en el marco de la Comisión Multisectorial de “*Desarrollo de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del Departamento de Loreto*” y del acuerdo del Acta de Lima del 10 de Marzo de 2015, acordaron “reconocer la importancia de realizar un Estudio Técnico Independiente”, tomando en consideración de buena fe las observaciones y sugerencias derivadas de dicho estudio como mecanismos para generar confianza, que contribuirá con recomendaciones para la remediación ambiental de los lotes Ex 1AB y 8.

Cabe señalar, que el proyecto guarda consonancia con el Documento Programa País (CPD) que en su **resultado 4: Paz y Ciudadanía**, promueve el efectivo ejercicio de la ciudadanía, una cultura de diálogo y paz, y el fortalecimiento y profundización de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo sostenible y la prevención del conflicto social; para lograr condiciones de igualdad y aumento del bienestar entre todos los peruanos y peruanas.

## I. PROGRESO DE PRODUCTOS<sup>4</sup> Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

Producto 1 (resultado)	Indicadores	Línea de Base	Meta Anual (A)	Ejecutado Meta Anual <sup>5</sup> (B)	% Avance (B/A*100)
Al 2021, en el ámbito petrolero del Lote 8 (Loreto), se ha fortalecido la participación multiactor, a través de la institucionalización del diálogo intercultural para la construcción de consensos, en materia de remediación ambiental.	i1.1: Número de comunidades que participan activamente en la construcción de consensos en el proceso de elaboración de lineamientos para la remediación ambiental.	12	35	0	0%
	i1.2: Número de espacios de diálogo institucionalizados, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas con acuerdos alcanzados en el proceso de elaboración de lineamientos para la remediación ambiental.	1	1	0	0%
	i1.3: Número de alianzas multiactor y multinivel fortalecidas en materia de remediación ambiental.	1	1	0	0%
	i1.4: Número de mujeres de las comunidades que han sido empoderadas y se ha recogido sus voces, en los procesos de diálogo intercultural para la construcción de consensos.	0	45	0	0%

**Actividad 1.1:** Desarrollo de talleres participativos para la socialización de los Términos de Referencia del Estudio Técnico Independiente (ETI) del Lote 8, ubicado en la región de Loreto.

### Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):

El desencadenamiento del COVID-19 sobre territorio peruano, y en especial sobre los territorios de la Región Loreto, donde se ubica el Lote 8, ha tenido consecuencias para la salud de su población, y ha impactado sobre el cronograma originalmente planteado para desarrollar el Estudio Técnico Independiente (ETI) del Lote 8. En este sentido, se han venido implementando las actividades establecidas en los Términos de Referencia de dicho Estudio que no acarrearán una presencia física en el territorio y se postergaron aquellas que implican traslados al territorio, hasta que dicho traslado pueda ser realizado en óptimas condiciones de bioseguridad, flexibilizando las actividades inicialmente planificadas.

En ese sentido, respecto del equipo de expertos que tendrá a su cargo la elaboración del ETI, se consideró iniciar con la contratación de un/a Especialista principal y los/as profesionales (sistematizadores) encargados de construir la base de datos del Lote 8 así como los que tienen la tarea de georreferenciar dicho ámbito territorial (Geógrafo y Asistentes SIG) debido a que realizan trabajo de gabinete con la información que PNUD y MINEM han solicitado a sectores del Estado, empresa y sociedad civil. Asimismo, se ha iniciado con los procesos administrativos para la contratación de los diferentes profesionales que se requiere para tener completo el equipo de expertos; esto implicó: 1) elaborar los términos de referencia de los perfiles necesarios para el desarrollo del Estudio, 2) mapear expertos que pudieran cumplir con los requerimientos de los términos de referencia (TdR), 3) invitar a los especialistas y solicitarles su Curriculum Vitae actualizado, 4) verificar que los especialistas invitados cumplan con los criterios mínimos establecidos en los TdR, 5) enviar la lista de los postulantes con los cuadros de evaluación de criterios mínimos para iniciar los procesos de convocatoria.

<sup>4</sup> Que se refiere al cambio operativo (productos, servicios, conocimientos, aptitudes y capacidades) tangibles o intangibles que se buscan en las intervenciones de desarrollo).

<sup>5</sup> Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

Por otro lado, se realizó la compra de dos equipos portátiles. Uno de ellos fue asignado al Coordinador del Proyecto, Ricardo Soberon, y el otro será asignado de acuerdo con las necesidades que surjan durante el proceso de elaboración del Estudio.

**Actividad 1.2:** Instalación del Comité de Seguimiento que acompaña y garantiza las condiciones para el logro de consensos en la elaboración del Estudio Técnico Independiente (ETI) del Lote 8, ubicado en la región de Loreto, y fortalece la participación multiactor.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Previamente a la declaratoria de emergencia sanitaria en el país, se desarrollaron algunas actividades orientadas a preparar la instalación del Comité de Seguimiento. Para ello, se planificó desarrollar una primera sesión informativa el 19 de marzo con las Federaciones Indígenas del Lote 8, el Ministerio de Energía y Minas, y PNUD, en la ciudad de Iquitos. De esta manera, se iniciarían las coordinaciones para la implementación del ETI Lote 8.

Sin embargo, el desencadenamiento del COVID-19 en el país imposibilitó la realización de esta reunión ya que el gobierno declaró cuarentena obligatoria<sup>6</sup>. No obstante, ello implicó que se mantuviera un mayor contacto con los diferentes representantes de las federaciones para estrechar lazos de confianza en un periodo de incertidumbre y afectaciones tanto a la salud como al bienestar en general de las comunidades indígenas. Esto se dio mediante oficios enviados entre el 10/12 de junio y frecuentes comunicaciones telefónicas con ellos y sus asesores.

Asimismo, durante el mes de junio, se volvió a entablar comunicación con las federaciones y el Ministerio de Energía y Minas para consultar sobre la posibilidad de llevar a cabo esta primera reunión de manera virtual. Esto suponía que los representantes de las federaciones se trasladaran a Iquitos para poder acceder a una mejor conexión de internet. Sin embargo, la mayoría de las federaciones indicaron que preferían que esta reunión se lleve a cabo de manera presencial; por lo que, realizándose las coordinaciones internas en PNUD, se decidió que no se podía realizar la reunión durante el mes de agosto ya que la emergencia sanitaria aún no ha sido controlada y ello representa un riesgo para las comunidades. Mantenemos la idea de tener una fecha tentativa (segunda semana de octubre) que vamos ajustando conforme evoluciona el problema de salud a nivel nacional y regional; para ello se ha avanzado en una propuesta de Reglamento del Comité de Seguimiento que será consensuado con el MNEM y posteriormente con las federaciones a fin de optimizar los tiempos para instalar el Comité de Seguimiento. Es importante señalar que también se vienen haciendo provisiones para asumir la logística que implica las actividades del ETI.

Por otro lado, se realizó la contratación de una gestora territorial que garantice una comunicación adecuada con las federaciones, comunidades, actores regionales y locales, realice la identificación de riesgos y mitigaciones; para una mejor toma de decisiones respecto a la ejecución de las actividades programadas.

Asimismo, se ha consensuado el Reglamento del Comité de Seguimiento entre el equipo del proyecto. Se tomó como base el reglamento del Lote Ex 1AB y ya ha sido enviado al Ministerio de Energía y Minas, a fin de recoger sus aportes y poder compartirlo con las Federaciones del Lote 8.

**Actividad 1.3:** Desarrollo de reuniones de trabajo de coordinación multiactor y multisectorial para recoger información e incorporar los hallazgos, buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de remediación ambiental.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Durante la Fase 0 del Estudio Técnico Independiente del Lote 8, se desarrollaron reuniones de balance respecto a una experiencia anterior, el ETI ex Lote 1AB. Ello, debido a que la gestión de conocimiento es un aspecto clave para el aprendizaje institucional, el logro de resultados y un acelerador para el desarrollo. En ese sentido, la generación de una base de conocimientos sobre las experiencias pasadas es fundamental para evitar incurrir en los errores cometidos y asegurar que las buenas prácticas o casos de éxito vuelvan a ocurrir. Asimismo, la visión de los actores del territorio es un aspecto que considerar y con quienes se debe analizar los procesos que afectan sus vidas y los ecosistemas en que desarrollan sus dinámicas culturales, sociales, políticas y económicas. Por ello, estas reuniones consideraron a los representantes de diferentes Federaciones de Cuatro Cuencas, y, además, se realizaron reuniones con el Ministerio de

<sup>6</sup> Decreto Supremo N° 044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Energía y Minas, y el equipo de PNUD que participó en esta experiencia anterior. Finalmente, estas reuniones de balance también permitieron identificar recomendaciones y ajustar nuestras respuestas frente a riesgos identificados, a fin de optimizar la implementación del Estudio Técnico Independiente del Lote 8.

Por otro lado, se ha considerado realizar un acuerdo de subvención con la institución ProDiálogo, con el objetivo de realizar el proceso de facilitación de diálogo y la sistematización de éste, a lo largo de todo el proceso de elaboración del ETI. Dicha institución participó de la experiencia del ETI ex Lote 1AB y cuenta con un alto nivel de expertise para este tipo de servicio. Debido al COVID-19, se aplazó su contratación; sin embargo, ya se elaboraron los términos de referencia y se ha iniciado las coordinaciones para realizar su contratación bajo la modalidad "Acuerdo de Subvención".

**Actividad 1.4:** Sistematización en tiempo real del proyecto.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

La institución ProDiálogo no solo será responsable del proceso de facilitación de diálogo, sino también de la sistematización de todo el proceso de elaboración del ETI. De esta manera, se podrá mantener una gestión de conocimiento del proceso de diálogo con las comunidades indígenas, a la vez de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas para otras experiencias similares.

Se viene coordinando con ProDiálogo la firma del acuerdo de subvención, ya que se tiene que hacer un ajuste a la propuesta inicialmente planteada, debido a los cambios generados por el COVID-19.

**Actividad 1.5:** Diseño e implementación de una Estrategia Comunicacional que promueva el diálogo intercultural y participativo, y que incluya la difusión, seguimiento e incidencia de las recomendaciones del ETI del Lote 8 con enfoque intercultural y de género a fin de contribuir a una regulación ambiental fortalecida.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Un aspecto fundamental del Estudio Técnico Independiente del Lote 8 es la estrategia comunicacional ya que es un insumo para promover el diálogo intercultural y participativo, y generar un acercamiento con los distintos actores involucrados. Para lograr tal fin, se realizó la contratación de una Comunicadora que pueda diseñar e implementar esta estrategia comunicacional, así como un Especialista Audiovisual que pueda recoger los insumos audiovisuales necesarios para elaborar los materiales comunicacionales. La estrategia comunicacional ha sido consensuada al interno del equipo PNUD y posteriormente por la Especialista principal. Es importante señalar que esta estrategia es un documento vivo, que será retroalimentado en el proceso mismo de elaboración del ETI con el concurso de todos los actores y principalmente por las comunidades del ámbito del Lote 8.

Por otro lado, se realizaron reuniones con el coordinador de PUINAMUDT, Renato Pita y la comunicadora del ETI ex Lote 1AB, Susan Bernuy para recoger información de la experiencia comunicacional en la implementación de dicho ETI, así como para la revisión de los materiales comunicacionales pertinentes en aquella oportunidad. Asimismo, se realizó el diagnóstico y la estrategia comunicacional para el ETI Lote 8. Para lo que se revisaron algunos documentos recabados por el equipo, así como la información sobre Loreto de los Censos 2017 y las reuniones de balance sostenidas con los Apus de las federaciones indígenas de cuatro cuencas y cinco cuencas, y con el equipo del Ministerio de Energía y Minas. Esta estrategia comunicacional es un documento en construcción, que se alimenta en el proceso mismo del relacionamiento con los distintos actores.

También, se contactó al encargado de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura quienes proporcionaron la información de contacto de los traductores en lenguas Achuar y Urarina, y se elaboró la línea grafica del ETI Lote 8 que busca difundir los recursos principales de las comunidades como son los ríos y la tierra.

Finalmente, se ha elaborado los requerimientos de equipos audiovisuales que serán de fundamentales para la obtención de materiales audiovisuales de calidad. En este momento, se está proceso de cotización a fin de contar con este equipo antes del ingreso a campo.

Producto 2 (resultado)	Indicadores	Línea de Base	Meta Anual (A)	Ejecutado Meta Anual <sup>7</sup> (B)	% Avance (B/A*100)
Al 2021, En el ámbito petrolero del Lote 8 (Loreto) se ha contribuido a identificar la evidencia sobre los impactos producidos y en crear condiciones favorables para la implementación de las acciones de remediación ambiental.	i2.1: Número de instrumentos elaborados que proponen una estrategia integral de remediación ambiental, con enfoque intercultural y participativa, aplicable al ámbito del Lote 8.	1	0	-	-
	i1.2: Número de instituciones (públicas, privadas y sociedad civil) con los que se socializan los instrumentos elaborados que proponen una estrategia integral de remediación ambiental, con enfoque intercultural y participativa, aplicable al ámbito del Lote 8.	18	0	-	-

**Actividad 2.1:** Elaboración de Diagnóstico participativo social, ambiental y cultural del Lote 8, que analice el marco normativo histórico y defina las áreas de afectación.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Debido a la emergencia sanitaria, se postergó el inicio del equipo de expertos que conformará parte de la elaboración del ETI Lote 8, ya que no sería factible su ingreso a campo, sin poner en riesgo la seguridad de ellos como la población indígena en el ámbito del Lote 8. Sin embargo, el proyecto se enfocó en realizar el proceso de sistematización y clasificación de documentación para la generación de una base de datos para el Estudio Técnico Independiente. Para ello, el equipo del proyecto, tomando como base la experiencia del ex Lote 1AB, elaboró una matriz de actores que considerara a Federaciones, empresa, sociedad civil y Academia que cuenten con información relevante sobre el Lote, para posteriormente solicitarles que pudieran remitir esta documentación.

Si bien, el Ministerio de Energía y Minas se encargó de solicitar información a diferentes instituciones del Estado, desde el proyecto se han identificado otras instituciones estatales a las que corresponde solicitar información y, además, se realizó un proceso de seguimiento para facilitar el envío. Cabe mencionar, que este proceso tuvo retrasos debido a que la cuarentena establecida por el COVID-19 imposibilitó que diversas instituciones puedan acceder a sus repositorios y enviar la información correspondiente. En las últimas semanas, y como consecuencia de los requerimientos del equipo PNUD, han empezado a enviar la información solicitada

Por otro lado, se inició el proceso de georreferenciación, con la contratación de un geógrafo y dos asistentes SIG, que llevaran a cargo el proceso identificación, análisis y procesamiento de toda la información que permita construir información espacial suficiente para la preparación de toda la información cartográfica relevante: mapas y cartografías necesarias para apoyar en el desarrollo del ETI Lote 8. Esta información georreferenciada contribuirá al proceso de definición de criterios para seleccionar las áreas a visitar, así como para generar propuestas de intervención en los lineamientos estratégicos de remediación.

**Actividad 2.2:** Elaboración de lineamientos Estratégicos de Remediación de los impactos derivados de la operación petrolera en el Lote 8, que defina una estrategia integral y priorización de áreas geográficas.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Debido a la emergencia sanitaria, se postergó el inicio del trabajo del equipo de expertos que conformará parte de la elaboración del ETI Lote 8, ya que no sería factible su ingreso a campo. Sin embargo, se inició con los procesos

<sup>7</sup> Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

administrativos previos a la contratación de los diferentes expertos; lo que implicó: 1) elaborar los términos de referencia de los perfiles necesarios para el desarrollo del Estudio, 2) mapear expertos que pudieran cumplir con los requerimientos de los términos de referencia (TdR), 3) invitar a los especialistas y solicitarles su Curriculum Vitae actualizado, 4) verificar que los especialistas invitados cumplan con los criterios mínimos establecidos en los TdR, 5) enviar la lista de los postulantes con los cuadros de evaluación de criterios mínimos para iniciar los procesos de convocatoria.

Producto 3 (resultado)	Indicadores	Línea de Base	Meta Anual (A)	Ejecutado Meta Anual <sup>8</sup> (B)	% Avance (B/A*100)
Al 2021, en el ámbito petrolero del Lote 8 (Loreto) se ha contribuido a identificar la evidencia sobre los impactos producidos y en crear condiciones favorables para la implementación de las acciones de remediación de los pasivos ambientales. <sup>9</sup>	i3.1: Número de plataformas constituidas e interactivas que promueven los procesos de participación de la población en el monitoreo y la vigilancia ambiental, contra la corrupción, y por la seguridad en su territorio.	0	1	0	0%

**Actividad 3.1:** Diseño y organización de Talleres y reuniones para promover los procesos participativos.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Al momento de elaborar el PRODOC, se consideró realizar un Encuentro Nacional entre los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (Ancash) y los Programas de Vigilancia Territorial Ambiental Indígena (Loreto) para facilitar un espacio de interlocución andino y amazónico. Asimismo, se planificó desarrollar una pasantía entre ambas organizaciones participativas.

Sin embargo, debido al COVID-19, se identificó que sería conveniente que por este año se realice el diseño metodológico y reuniones preparatorias de ambas actividades, de manera participativa con los actores involucrados, para llevarlas a cabo a inicios del siguiente año. Ello debido a que la movilidad aún es limitada en diversas zonas del país como Ancash.

**Actividad 3.2:** Asistencia Técnica para optimizar la gestión interna de las organizaciones participativas que realizan monitoreo y vigilancia ambiental, contra la corrupción y por la seguridad en el territorio.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

<sup>8</sup> Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

<sup>9</sup> Se contribuye a este producto desde el proyecto "Environmental Governance for Improved Natural Resource". Es un proyecto que viene desde el Programa de Gobernanza Medio Ambiental de la sede de PNUD. El cual tiene un eje de trabajo vinculado al monitoreo participativo. En el caso de Perú, se busca contribuir a la consolidación de los Comités de Monitoreo en Ancash y los Programas de Vigilancia Territorial Ambiental en Loreto.

Se viene manteniendo una estrecha coordinación con los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (Ancash) y los Programas de Vigilancia Territorial Ambiental Indígena (Loreto) para identificar sus problemáticas y necesidades frente al COVID-19. Por ello, se ha logrado identificar que requieren Equipos de Protección Personal (EPP) y materiales comunicacionales en el contexto de la emergencia sanitaria. Es importante señalar que los Comités, a su rol en la emergencia ambiental le han sumado presencia y acción frente a la emergencia sanitaria.

Frente a ello, se ha iniciado la coordinación para viabilizar el recojo de materiales audiovisuales con los representantes de estas organizaciones participativas. Asimismo, se solicitó una lista de EPP necesarios y cantidades, para realizar la compra y enviarlos al territorio.

**Actividad 3.3:** Elaboración de un Estado del Arte sobre las organizaciones participativas que realizan monitoreo y vigilancia ambiental.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Se tiene previsto desarrollar un Estudio sobre la situación actual y rol en la gobernanza ambiental de los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (Ancash), en contexto de minería, y otro para los Programas de Vigilancia Territorial Ambiental Indígena (Loreto), en contexto de hidrocarburos. Ambos son mecanismos de participación ciudadana para proteger el territorio y los recursos naturales frente a las afectaciones socioambientales en sus territorios y comunidades. Estos CMVAP y PVTAI en términos de participación e incidencia, representan una valiosa experiencia por el impacto positivo generado en la gobernanza e institucionalidad ambiental, así como en la prevención de conflictos en una etapa temprana.

Estos Estudios permitirán identificar problemáticas, experiencias, retos y buenas prácticas de estos mecanismos de participación ciudadana. Además, se identificarán desafíos y propuestas en las políticas y normativas respecto de la participación ciudadana en la gestión y gobernanza ambiental, así como elaborar recomendaciones orientadas a los distintos actores: entidades del Estado, empresa, sociedad civil, Academia. Debido al contexto del COVID-19, se adaptó este estudio y se decidió incluir que los consultores elaboren un plan de monitoreo y coordinación para la vigilancia ambiental en el escenario de esta emergencia sanitaria.

Para llevar a cabo estos estudios, se elaboraron los Términos de Referencia, se contactaron posibles postores para verificar su cumplimiento a los requisitos mínimos y ya se inició la elaboración de estos estudios, los cuales se vienen desarrollando de manera virtual.

**Actividad 3.4:** Desarrollo de acciones de incidencia con los gobiernos locales para promover el uso de información generada por las organizaciones participativas, encargadas del monitoreo y vigilancia ambiental, contra la corrupción y por la seguridad en el territorio.

**Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):**

Se desarrolló un video que permite difundir el trabajo general de los Comités de Monitoreo Ambiental. Ello será reforzado con otro video que muestre de manera más detallada las actividades que realizan que sea útil para promover que los gobiernos locales se interesen por su trabajo y promover la utilización de la información generada por estas organizaciones participativas.

**\*Avance de Presupuesto 2020 (de acuerdo al ATLAS):**

<b>PRODUCTO 1:</b> Al 2021, en el ámbito petrolero del Lote 8 (Loreto), se ha fortalecido la participación multiactor, a través de la institucionalización del diálogo intercultural para la construcción de consensos. <b>(A1:PARTICIPACION MULTIACTOR)</b>	<b>Presupuesto (A):</b>  USD 1,710,447.01	<b>Ejecutado (B):</b>  USD 125,112.52	<b>% Avance (B/A*100):</b>  7%

<p><b>PRODUCTO 2:</b> Al 2021, en el ámbito petrolero del Lote 8 (Loreto) se ha contribuido a identificar la evidencia sobre los impactos producidos y en crear condiciones favorables para la implementación de las acciones de remediación de los pasivos ambientales.</p> <p><b>(A2:FORTALER REMEDIACION)</b></p>	<p><b>Presupuesto (A):</b></p> <p>USD 64,945.69</p>	<p><b>Ejecutado (B):</b></p> <p>USD 27,071.46</p>	<p><b>% Avance (B/A*100):</b></p> <p>41%</p>
<p><b>PRODUCTO 3:</b> Al 2021, se ha contribuido a incrementar la participación de la población en el monitoreo y la vigilancia ambiental, contra la corrupción, y por la seguridad en su territorio.</p> <p><b>(A3:VIGILANCIA)</b></p>	<p><b>Presupuesto (A):</b></p> <p>USD 70,282.33</p>	<p><b>Ejecutado (B):</b></p> <p>USD 12,846.00</p>	<p><b>% Avance (B/A*100):</b></p> <p>18%</p>

## II. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del problema/obstáculo	Medidas adoptadas
El desencadenamiento del COVID-19 imposibilitó la validación del Reglamento y el establecimiento del Comité de Seguimiento.	Se postergó el establecimiento del Comité de Seguimiento, se canceló la posibilidad de reunión virtual y se iniciaron otros procesos como la sistematización y georreferenciación de información del Lote 8, que contribuyan a la identificación de zonas a visitar.
La emergencia sanitaria retraso el ingreso a campo.	Si bien el ingreso a campo ha presentado retrasos, se inició con los procesos para la contratación de los especialistas a fin de poder contar con ellos de manera oportuna y agilizar estos procesos.  Adicionalmente, se ha contribuido a la elaboración de un protocolo a ingreso a campo que garantice el cuidado del equipo y las comunidades indígenas, así como identificación de proveedores para tomar provisiones sobre la logística.
Retrasos en el envío de información del Lote 8.	El Ministerio de Energía y Minas es responsable de la obtención de información del Lote procedente de las instituciones del Estado. Sin embargo, hubo diversos retrasos en que se remitiera esta información.  Por ello, desde el equipo del proyecto se hizo seguimiento directo a las entidades para agilizar las solicitudes de información. Además, se incentivó el envío de información de manera virtual  Por otro lado, desde el equipo de proyecto se identificaron otras instituciones estatales a las que no se les solicitó inicialmente información del Lote y se contactó directamente a estas a fin de promover que remitieran la documentación con la que cuentan. Adicionalmente, se ha realizado una búsqueda interna de documentos sobre el Lote 8 para complementar el proceso de sistematización.
Retrasos en las respuestas de los representantes de las federaciones indígenas	A fin de agilizar las coordinaciones con los representantes de las federaciones indígenas, la comunicación se envía vía email y por WhatsApp ya que ello permite obtener una comunicación más fluida. Nos obliga a una más frecuente constatación por vía telefónica.
Demoras en los procesos de contratación	Debido a los retrasos en los procesos de contratación, se ha decidido aplicar la modalidad de lista corta ya que permite reducir los tiempos.  Ello demanda un gran trabajo del equipo de proyecto ya que se debe obtener una lista de postores previa e identificar previamente si cumplen con los criterios mínimos establecidos.

### III. CONTRIBUCION AL DOCUMENTO DE PROGRAMA PAIS (CPD)

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al CPD, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en función al Output del CPD al cual está alineado. Si considera que el proyecto también contribuye a algún otro output/s, detallar qué otros resultados en función a esos otros outputs ha tenido hasta la fecha (Opcional).

<b>OUTCOME DEL CPD</b>	<b>OUTCOME 4: CIUDADANÍA Y PAZ</b>
<b>OUTPUT DEL CPD</b>	<b>4.2: Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social</b>
<b>Contribución del Proyecto</b>	<p>Desde el Proyecto Generando Ciudadanía Activa, y en tiempos de pandemia, se promueve con mayor cuidado el diálogo intercultural, una efectiva gobernanza y un real ejercicio de la ciudadanía, resguardando el derecho a la salud y el derecho al auto confinamiento, así como involucrando a diferentes comunidades indígenas y recogiendo sus voces para asegurar el desarrollo sostenible de sus territorios; todo ello articulado a un diálogo amplio con los tomadores de decisiones.</p> <p>Este diálogo intercultural es promovido a través de una comunicación constante con las Federaciones de las comunidades del Lote 8 para identificar sus necesidades, así como consultarte sobre sus opiniones y perspectivas sobre la ejecución del ETI. Siempre recogiendo sus voces.</p>
<b>INDICADOR DEL CPD</b>	<b>4.2.2: Implementación de un Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos</b>
<b>Contribución del Proyecto</b>	<p>Se mantiene un diálogo estrecho con los Comités de Monitoreo Ambiental Participativo, organizaciones que tienen un impacto en la gobernanza e institucionalidad ambiental y que generan insumos para la prevención de conflictos en una etapa temprana. Estos insumos podrían aportar a resaltar la importancia de crear un Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos. Se está en un proceso de identificación de sus necesidades para brindarles asistencia técnica adecuada y su información pueda ser utilizada por las instituciones estatales.</p>

### IV. GENDER MARKER <sup>10</sup>

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Gender Marker al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en relación a igualdad de género (transversalización del enfoque de género, participación, acciones frente a situaciones y condiciones de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad).

Si es que cuenta con algún indicador del proyecto que haga referencia a igualdad de género, favor especificar.

<sup>10</sup> El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- **GEN 0** - Los productos y/o actividades del proyecto no contribuyen a la promoción de la igualdad de género.
- **GEN 1** - Los productos y/o actividades contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa. Es decir, algunos aspectos de los productos y/o actividades a nivel del Proyecto promueven la igualdad de género, pero no de manera consistente.
- **GEN 2** - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.
- **GEN 3** - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el objetivo explícito del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Contribución y/o logros
GEN 2	Incorporación de la variable de género en las actividades del proyecto. Por ejemplo, la persona responsable de la Gestión Territorial en la ciudad de Iquitos, a lo largo del proyecto, es una hermana nativa. Asimismo, son mujeres las que participan activamente en el proceso de sistematización y georreferenciación. Por ejemplo, en el video elaborado para difundir los Comités de Monitoreo Ambiental, se presentaron mujeres monitoras a fin de promover la igualdad de género.

Indicador sobre igualdad de género (si hay)	1.4: Número de mujeres de las comunidades que han sido empoderadas y se ha recogido sus voces, en los procesos de diálogo intercultural para la construcción de consensos.
---	--

#### V. BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (es decir, qué ha funcionado y qué no).

	N	Descripción
Buenas Prácticas 11	1	Frente a los cambios generados por el desencadenamiento del COVID-19, se ha flexibilizado las actividades previamente planificadas para lograr cumplir con los objetivos previstos.
	2	El desarrollo de reuniones de balance de la experiencia anterior, ETI Ex Lote 1AB, ha permitido identificar recomendaciones frente a potenciales riesgos que se podrían dar en el Lote 8.
	3	Desarrollar procesos de contratación bajo la modalidad de lista corta permite reducir los tiempos.
Lecciones Aprendidas 12	1	El trabajo con las comunidades indígenas requiere de procesos amplios por los retrasos en la comunicación, muchas veces generados por problemas de conectividad.
	2	Las comunidades indígenas no están de acuerdo con llevar a cabo reuniones de manera virtual. Por otro lado, el proceso ETI que corre a cargo del PNUD, es resguardado frente a cualquier grado de influencia de alguno de los actores.
	3	El relacionamiento con las organizaciones indígenas requiere una escucha permanente. Estar atentos a las decisiones que se están tomando en el territorio comunal en vista que implican directamente a las que podemos tomar al interno del equipo. Las decisiones respecto de la implementación del ETI deben ser consensuadas entre las partes: Federaciones, MINEM y PNUD.

<sup>11</sup> Se entiende por "Buenas Prácticas" a todas aquellas experiencias, actividades, estrategias y/o procesos probadas y validadas que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda su replicabilidad.

<sup>12</sup> Se entiende por "Lecciones Aprendidas" aquellas reflexiones generadas de experiencias, estrategias, procesos y actividades que permiten realizar un análisis sobre qué pudo haberse hecho de otra manera y qué mejoras pueden hacerse para ser más efectivo el proceso en el futuro.

## VI. RECOMENDACIONES

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias.

N	Descripción
1	En el caso se cuente con experiencias similares a los proyectos, es importante realizar reuniones de balance que permiten identificar buenas prácticas a replicar y lecciones aprendidas que promuevan una gestión eficaz.
2	El desarrollo del Estudio Técnico Independiente involucra una logística diferente a los proyectos de PNUD; por lo que se debe mantener una flexibilidad respecto a la contratación de servicios en territorio.

**VII. MONITOREO DE RIESGOS:**

N°	Categoría <sup>13</sup>	Subcategoría <sup>14</sup>	Evento <sup>15</sup>	Causa	Impacto <sup>16</sup>	Nivel Impacto <sup>17</sup>	Probabilidad <sup>18</sup>	Riesgo Válido Desde	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Responsable del seguimiento	Estatus	Comentarios
1	Natural	Expansión del COVID 19 sobre los territorios amazónicos	Imposibilidad de trabajo dentro del territorio, por medidas de distanciamiento y confinamiento	Vulnerabilidad de PP.II, debilidad capacidad de respuesta institucional	Recorta considerablemente cumplimiento de Plan de Trabajo	Alto	Alto	Constante	Constante	Articulación y coordinación con entidades sector Salud, Cultura y PCM. Reprogramación de Calendario de Trabajo	Permanente	Coordinador del Proyecto	Vigente	
2	Organizacional	Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones.	Falta de protocolos logísticos, financieros y de seguridad para intervenir en territorios de compleja geografía y conflictividad social.	Limitada coordinación entre las distintas áreas del PNUD para el abordaje de escenarios complejos.	Afecta el incumplimiento de actividades en el cronograma previsto.	Alto	Moderada	Constante	Constante	Visita de avanzada al territorio con representante de Operaciones, Seguridad, Logístico y Programático, a fin de levantar información para elaborar i) Mapa de servicios/proveedores; ii) Mapa de riesgos y escenarios en Amazonía/conflictividad social); iii) Mapa de operaciones financieras (flujo de procesos).	Permanente	Coordinador/a del Proyecto	Vigente	
3	Organizacional	Capacidad de respuesta a las lecciones	Movilización de altas sumas de dinero para pago a proveedores en el territorio.	Ausencia de entidades bancarias en la zona y la no	La demora en la gestión administrativa para	Alto	Alta	Constante	Constante	Identificación de proveedor local. Desarrollo de una estrategia administrativa	Permanente	Coordinador/a del Proyecto.	Vigente	

<sup>13</sup> Revisar Anexo 1

<sup>14</sup> Revisar Anexo 1

<sup>15</sup> Narrativa del hecho/suceso

<sup>16</sup> Narrativa del impacto

<sup>17</sup> Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

<sup>18</sup> No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

		aprendidas y evaluaciones.		posibilidad de realizar transferencias interbancarias a los proveedores.	proceder con el anticipo pone en riesgo el desarrollo de las misiones en campo.					que sea coordinada con las áreas de seguridad, operaciones y finanzas del PNUD para los casos en que se requiera trasladar dinero en efectivo.		Administrador/a del Proyecto		
4	Voluntad política	Disturbios civiles.	Existencia de controversia entre Federaciones Indígenas.	Débil institucionalidad.	Ruptura del diálogo.	Alto	Alta	Constante	Constante	Monitoreo de la situación. Diálogo estrecho con PCM y OGGS del MINEM, así como con los representantes de las Federaciones Indígenas para anticipar controversias y/o conflictos. Seguimiento de protocolo de seguridad PNUD.	Permanente	Coordinador/a del Proyecto	Vigente	
5	Voluntad política	Disturbios civiles.	Deterioro de relaciones con las federaciones a causa de una posible sobredimensión de los aspectos técnicos del ETI, en el ámbito político y social.	Falta de comunicación efectiva sobre el real impacto de lo que es el ETI.	Federaciones retiran su confianza y participación al proceso de elaboración del ETI.	Alto	Moderada	Constante	Constante	Mayor contacto político con los Apus que presiden las federaciones. Mayor contacto y coordinación técnica con asesores de las federaciones. Elaborar productos de comunicación que se socialicen de manera constante a fin de dar a conocer los objetivos del ETI y el trabajo participativo que se viene realizando.	Permanente	Coordinador/a del Proyecto	Vigente	
6	Política	Inestabilidad política	Pronunciamiento de federaciones y/o comunidades que solicitan ser parte del proceso del ETI.	Permanente fragmentación de las OOII.	Falta de condiciones adecuadas para que el equipo de expertos realice su trabajo.	Alto	Alta	Constante	Constante	Fortalecer vínculos con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) para que asuman competencias respecto a la decisión de participación de otros actores del territorio en el	Permanente	Oficial de Programa Coordinador/a del Proyecto	Vigente	

										acompañamiento al proceso de implementación del ETI.				
7	Política	Compromiso del gobierno	El gobierno no asume como una prioridad la remediación ambiental de territorios impactados por la actividad petrolera	Inestabilidad política y rotación de funcionarios.	Limitada voluntad para actuar sobre los desafíos de desarrollo.	Moderado	Moderada	Constante	Constante	Lectura permanente de la coyuntura política.	Permanente	Rep. PNUD Oficial de Programa	Vigente	

### Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1.Social y Ambiental	2. Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.Reguladora	7. Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1 Derechos humanos 1.2 Género 1.3 Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4 Cambio climático y desastre 1.5 Salud y seguridad comunitarias 1.6 Condiciones/normas laborales 1.7 Patrimonio cultural 1.8 Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9 Desplazamiento y reasentamiento 1.10 Contaminación y eficiencia de los recursos 1.11 Participación de las partes interesadas 1.12 Explotación y abuso sexual	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación calidad-precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda 2.5. Entrega	3.1 Alineación con las prioridades nacionales 3.2 Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3 Liderazgo y gestión 3.4 Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5 Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6 Informes y comunicación 3.7 Asociación 3.8 Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales 3.9 Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones 3.10 Estrategia de transición y salida 3.11 Seguridad, salud y bienestar en el trabajo	4.1 Gobernanza 4.2 Monitoreo 4.3 Independencia y calidad de la evaluación 4.4 Gestión del conocimiento 4.5 Quejas 4.6 Due diligence de los socios del sector privado 4.7 Recursos Humanos 4.8 Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja 4.9 Control interno 4.10 Adquisiciones 4.11 Innovando, pilotando, experimentando,	5.1 Compromiso del gobierno 5.2 Voluntad política 5.3 Inestabilidad política 5.4 Cambio/rotación en el gobierno	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD	7.1. Teoría del cambio 7.2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.3. Capacidades de los socios 7.4. Funciones y responsabilidades entre los socios 7.5. Código de conducta y ética 7.6. Opinión pública y medios de comunicación 7.7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno	8.1 Conflicto armado 8.2 Terrorismo 8.3 Crimen 8.4 Disturbios civiles 8.5 Peligros naturales 8.6 Peligros artificiales

## VIII. EVIDENCIAS:

### A nivel de actividades del producto:

- Diagnóstico y Estrategia Comunicacional – actividad 1.5
  - Se puede encontrar en la carpeta de Comunicaciones del Proyecto.
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\10. COMUNICACIONES\Estrategia
- Memorias de las Reuniones de Balance del ETI del Lote Ex 1AB – actividad 1.3
  - Se puede encontrar en la carpeta de Eventos.
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\8. EVENTOS\4. Reuniones de balance ETI ex lote 1ab
- Bases de datos del Proceso de Sistematización – actividad 1.1
  - Se puede encontrar en la carpeta de Sistematización.
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\7. GESTIÓN\Sistematización
- Reglamento del Comité de Seguimiento – actividad 1.2
  - Se puede encontrar en la carpeta de Comité de Seguimiento
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\7. GESTIÓN\Comité de seguimiento
- Bases de contratación de los profesionales que formaran parte del equipo de expertos – actividad 1.1
  - Se puede encontrar en la carpeta TORS
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\7. GESTIÓN\TORS\TDR\Especialistas ETI
- Video sobre los Comités de Monitoreo – actividad 3.4
  - Se puede encontrar en el YouTube de PNUD: <https://www.youtube.com/watch?v=XfzIqx7Nw70>
- Primer entregable del Estudio sobre la situación actual y rol en la gobernanza ambiental de los Comités de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo (Ancash), en contexto de minería, y otro para los Programas de Vigilancia Territorial Ambiental Indígena (Loreto) – actividad 3.3
  - Se puede encontrar en la carpeta Implementación del PEM Fase II
  - Link: C:\Disco Karla\United Nations Development Programme\O365Group PE Gobernabilidad - 3. DEMOCRACIA, DDHH Y PAZ\00099484- CIUDADANÍA ACTIVA\13. PEM\PEM FASE II\Implementación\Producto 1\Entregable